**CARTA PROPUESTA**

**Sr. Anderson Santos Rueda:**

De acuerdo a su solicitud, me permito hacerle llegar la siguiente propuesta para su revisión.

**PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA:**

La apomorfina en presentación subcutánea puede ser administrada mediante dispositivo para aplicación intermitente. no obstante, existe la presentación para la aplicación en infusión continua, que genera retos en la facturación, dado que este requiere gran variedad de insumos para su adecuada aplicación. es por esta razón que surge la necesidad de crear modelos con base en los tarifarios actuales (SOAT, ISS o Tarifa institucional) para así lograr una adecuada facturación y no incurrir en glosas efectivas por parte de las aseguradoras.

**PROPUESTA:**

1. Crear un modelo de facturación que incluya:
* Asesoría en el correcto diligenciamiento de MIPRES (direccionamiento, entrega y suministro).
* Creación de paquetes con los códigos de los materiales, insumos y honorarios, garantizando una adecuada facturación y disminución o anulación de creación de glosas.
* Realizar una guía de cobro de dicho paquete, que incluya el correcto cargue de RIPS, teniendo en cuenta la modalidad de contratación entra la IPS y el asegurador.
1. Socialización y capacitación del modelo de facturación, a cada uno de los prestadores que cumplan con los criterios de habilitación, para la uso de la apomorfina en infusión continua.

**VALOR DE EJECUCIÓN:**

8.000.000+ prestaciones de ley (no incluye transporte, alimentación ni hospedaje en ciudades diferentes a Bogotá)